

- 1 En la ciudad de León, Guanajuato, el viernes 10 de febrero del año 2023, a las
- 2 9:00 am, se llevó a cabo la I sesión Ordinaria del Consejo Divisional, en la sala de
- 3 juntas del edificio A. Los miembros participantes fueron:
- 4 1.- Dr. David Y. G. Delepine, Presidente del Consejo Divisional,
- 5 3.- Dr. Birzabith Mendoza Novelo, Director del Departamento de Ingenierías
- 6 Química, Electrónica y Biomédica (DIQEB);
- 7 4.- Dr. Juan Barranco Monarca, Director del Departamento de Física;
- 8 5.- Dr. Arturo Vega González, Representante del personal académico del DIQEB;
- 9 6.- Dr. José Socorro García Díaz, Representante suplente del personal
- 10 académico del Departamento de Física;
- 11 7.- Dr. José Marco Balleza Ordaz, Representante del personal académico del
- Departamento de Ing. Física;
- 13 8.- C. Jorge Luis Vázquez Cervantes, representante estudiantil, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA: 14 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal. - - - - - - - - - - - - - -15 2. Revisión y, en su caso, aprobación de actas las de sesiones anteriores. - -16 3. Conformación de la Comisión especial para el proceso Designación de 17 Directora o Director del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica 18 19 4. Conformación de la o las Comisiones Especiales para los procesos: - - - -20 Proceso de la elección de una fórmula de profesores 21 representantes del personal académico del Departamento de 22 Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus 23 León, ante el Consejo Divisional. - - - - - - - - - - - - - -24 • Proceso de la elección de una fórmula de profesores 25 representantes del personal académico del DIQEB de la División 26 de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo 27 28



29	 Proceso de la elección de la fórmula de representante
30	estudiantil de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus
31	León, ante el Consejo Divisional
32	 Proceso de la elección de una fórmula de profesores
33	representantes del personal académico del DIQEB de la División
34	de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo
35	Universitario de Campus
36	 Proceso de la elección de una fórmula de profesores
37	representantes del personal académico del Departamento de
38	Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus
39	León, ante el Consejo Universitario de Campus
40	 Proceso de la elección de una fórmula de profesores
41	representantes del personal académico del Departamento de
42	Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León,
43	ante el Consejo Universitario de Campus
44	 Proceso de la elección de la fórmula de representante
45	estudiantil de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus
46	León, ante el Consejo Universitario de Campus León
47	5. Atención y en su caso aprobación de las solicitudes del Coordinador de
48	Posgrado en Física
49	1. Lista de presentes y declaración de <i>quórum</i> legal. Con fundamento en lo
50	dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, el Dr. David Y. G.
51	Delepine, declara existencia de quorum legal, y procede a desahogar el
52	siguiente punto del orden del día
53	2. Revisión y, en su caso, aprobación de actas las de sesiones anteriores. El Dr.
54	David Y. G. Delepine pregunta a los miembros del Consejo si tienen
55	observaciones sobre las actas; LCDCl2022-E5, LCDCl2022-O4, LCDCl2023-E1 y



57	LCDCl2023-E2; correspondientes a la quinta sesión extraordinaria, cuarta sesión	
,	ordinaria, primera sesión extraordinaria y segunda sesión extraordinaria, las dos	
58	primeras correspondientes al año 2022 y las restantes del año 2023. Después c	
59	un par de observaciones se procede a la votación	
60	3. Conformación de la Comisión Especial para el proceso Designación de	
61	Directora o Director del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y	
62	Biomédica. A continuación, el Presidente del Consejo Divisional, informa que e	
63	necesario conformar la Comisión Especial para proceso de designación de	
64	Director o Directora del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y	
65	Biomédica; ya que en abril del presente año concluye el Dr. Birzabith Mendoza	
66	Novelo. El pleno procede a dar propuestas para formar dicha Comisión	
67	Posteriormente, el Presidente da paso al desahogo del siguiente punto de	
68	orden del día	
69	4 Conformación de la o las Comisiones Especiales para los procesos	
70	descritos a continuación.	
	4 Dungang da la glassiém de uma férmanda da mustagana	
71	1. Proceso de la elección de una formula de profesores	
	 Proceso de la elección de una fórmula de profesores representantes del personal académico del Departamento de 	
72	representantes del personal académico del Departamento de	
72 73	representantes del personal académico del Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus	
72 73 74	representantes del personal académico del Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo Divisional	
72 73	representantes del personal académico del Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo Divisional 2. Proceso de la elección de una fórmula de profesores	
72 73 74 75	representantes del personal académico del Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo Divisional	
72 73 74 75 76	representantes del personal académico del Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo Divisional 2. Proceso de la elección de una fórmula de profesores	
72 73 74 75 76	representantes del personal académico del Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo Divisional 2. Proceso de la elección de una fórmula de profesores representantes del personal académico del DIQEB de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo	
772 773 774 775 776 777	representantes del personal académico del Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo Divisional 2. Proceso de la elección de una fórmula de profesores representantes del personal académico del DIQEB de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo Divisional	
72 73 74 75 76 77 78	representantes del personal académico del Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo Divisional	
772 773 774 775 776 777 778 779	representantes del personal académico del Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo Divisional	



84	de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante el Consejo	
85	Universitario de Campus	
86	5. Proceso de la elección de una fórmula de profesores	
87	representantes del personal académico del Departamento de	
88	Ing. Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus	
89	León, ante el Consejo Universitario de Campus	
90	6. Proceso de la elección de una fórmula de profesores	
91	representantes del personal académico del Departamento de	
92	Física de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León,	
93	ante el Consejo Universitario de Campus	
94	7. Proceso de la elección de la fórmula de representante	
95	estudiantil de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus	
96	León, ante el Consejo Universitario de Campus León	
97	El Presidente del Consejo Divisional, propone al pleno que la Comisión Especial	
98	para el proceso Designación de Directora o Director del Departamento de	
99	Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica sea la que se encargue de los	
100	procesos de elecciones para representantes ante los órganos colegiados	
101	descritos, ya que algunas de las vacantes de estos procesos corresponden a	
102	mismo Consejo Divisional	
103	Posteriormente emiten sus votos y se da paso a la atención del siguiente punto.	
104	5. Atención y en su caso aprobación de las solicitudes del Coordinador de	
105	Posgrado en Física. El Dr. David Delepine, informa sobre la solicitud del Dr.	
106	Carlos Herman Wiechers Medina, Coordinador del Posgrado en Física, quien	
107	solicita:	
108	Ampliar la validez del examen TOEFL institucional (u otras variantes del	
109	TOEFL) paraque sea de 5 años en lugar de 2 años. Si tienen la puntuación	
110	mayor o igual a 450 puntos para la Maestría en Física, y mayor o igual a	
111	500 puntos para el Doctorado en Física o sus equivalentes.	



112	 Aprobación del examen de ingles del SUME para el egreso de la maestría 	
113	y el doctorado en Física. Tomando en cuenta que el doctorado requerirá	
114	adicionalmente de un examen oral ante sinodales propuestos por la	
115	escuela de idiomas de la UG	
116	El Dr. David Delepine, otorga la palabra al pleno y los miembros del Consejo	
117	emiten sus opiniones al respecto, algunos de ellos resaltando los beneficios pa	
118	los estudiantes, otras opiniones que sugieren elevar el nivel del examen,	
119	sugieren que sea analizado el cambio a nivel del programa de estudios para	
120	privilegiar la organización académica. Finalmente, para este punto el pleno	
121	decide emitir el voto en dos partes	
122		
123	ACUERDOS	
124	LCDCl2023-O1-01. Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la	
125	Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional aprueba	
126	por unanimidad de votos las actas: LCDCl2022-E5,	
127	LCDCl2022-O4, LCDCl2023-E1 y LCDCl2023-E2;	
128	correspondientes a la quinta sesión extraordinaria y cuarta	
129	sesión ordinaria del año 2022 y la primera y segunda sesión	
130	extraordinaria del año en curso.	
131	LCDCI2023-O1-02. Con fundamento en los artículos 45 y 47 del Estatuto	
132	Orgánico, de la Universidad de Guanajuato; el Consejo	
133	aprueba por unanimidad de votos la creación de la Comisión	
134	especial para proceso de designación de Directora o Director	
135	del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y	
136	Biomédica, la cual será conformada por:	
137	Dr. Juan Barranco Monarca, Director del Departamento de	
138	Física;	



139		Dr. José Socorro García Díaz, Profesor del Departamento
140		de Física;
141	•	C. Daniela Monserrat Razo Saucedo, Representante
142		estudiantil.
143	LCDCl2022-O1-03 . C	on fundamento en los artículos 45 y 47 del Estatuto
144	Org	gánico, de la Universidad de Guanajuato; el Consejo
145	ар	rueba por unanimidad de votos la creación de la Comisión
146	es	pecial para los procesos siguientes:
147	1.	Proceso de la elección de una fórmula de profesores
148		representantes del personal académico del
149		Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e
150		Ingenierías del Campus León, ante el Consejo Divisional.
151	2.	Proceso de la elección de una fórmula de profesores
152		representantes del personal académico del DIQEB de la
153		División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante
154		el Consejo Divisional.
155	3.	Proceso de la elección de la fórmula de representante
156		estudiantil de la División de Ciencias e Ingenierías del
157		Campus León, ante el Consejo Divisional.
158	4.	Proceso de la elección de una fórmula de profesores
159		representantes del personal académico del DIQEB de la
160		División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, ante
161		el Consejo Universitario de Campus.
162	5.	Proceso de la elección de una fórmula de profesores
163		representantes del personal académico del
164		Departamento de Ing. Física de la División de Ciencias e
165		Ingenierías del Campus León, ante el Consejo
166		Universitario de Campus.



167	6.	Proceso de la elección de una fórmula de profesores
168		representantes del personal académico del
169		Departamento de Física de la División de Ciencias e
170		Ingenierías del Campus León, ante el Consejo
171		Universitario de Campus.
172	7.	Proceso de la elección de la fórmula de representante
173		estudiantil de la División de Ciencias e Ingenierías del
174		Campus León, ante el Consejo Universitario de Campus
175		León.
176		La cual será conformada por:
177	•	Dr. Juan Barranco Monarca, Director del Departamento
178		de Física;
179	•	Dr. José Socorro García Díaz, Profesor del Departamento
180		de Física;
181	•	C. Daniela Monserrat Razo Saucedo, Representante
182		estudiantil.
183	LCDCl2022-O1-04 . Po	r mayoría de votos el Consejo Divisional aprueba extender
184	la	validez del examen TOEFL (u otras variantes de TOEFL,
185	inc	luyendo el Institucional), de 2 años a 5 años, para aquellos
186	est	udiantes que obtengan puntuación mayor o igual a 450
187	pu	ntos para la Maestría en Física, y puntuación mayor o igual
188	a 5	00 puntos para los estudiantes de Doctorado en Física.
189	LCDCl2022-O1-04 . Pc	or mayoría de votos el Consejo Divisional aprueba que el
190	exa	amen de egreso de inglés para Maestría y Doctorado en
191	Fís	ica; sea por medio de la plataforma SUME, tomando en
192	Cue	enta que los estudiantes deberán:



193 1. Tener todo lo necesario para defender su tesis. Es decir 194 195 196 197 consistirá en: 198 199 200 201 202 203 204 examen. 205 consistirá en dos partes: 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219

que, para solicitar la aplicación de este acuerdo, el estudiante deberá presentar las cartas de los sinodales donde se menciona que puede defender su tesis.

2. La evaluación para estudiantes de Maestría en Física

Realizar el examen que la Universidad propone a través de la plataforma SUME de test de inglés. Este test tiene validez para verificar el conocimiento en TOEFL equivalente a 450 puntos. El estudiante deberá comprobar un conocimiento equivalente a 450 puntos en este

- 3. Para estudiantes de Doctorado en Física la evaluación
- a. Realizar el examen que la Universidad propone a través de la plataforma SUME de test de inglés. Este test tiene validez para verificar el conocimiento en TOEFL equivalente a 450 puntos. El estudiante deberá comprobar un conocimiento equivalente a 450 puntos en este examen.
- b. Para evaluar la fluidez del conocimiento del inglés de los estudiantes tanto a nivel coloquial que técnico y asegurar que su conocimiento y dominio del inglés se encuentra dentro del rango definido por el plan de estudios, se realizarán dos entrevistas (la primera de carácter técnico y la segunda, una entrevista de comunicación) en inglés de los estudiantes por un jurado de dos profesores de idiomas de la Universidad de Guanajuato. El estudiante deberá comprobar



220	un conocimiento equivalente a 500 puntos (o superior)
221	TOEFL en este examen. Se asegurará como siempre que los
222	integrantes de este jurado no presenten conflicto de interés
223	en la evaluación. Como lo indica la norma, la conformación
224	del jurado es responsabilidad de la autoridad unipersonal
225	responsable de los programas educativos (PEs).
226	Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la I Sesión Ordinaria de Consejo
227	Divisional el viernes 10 de febrero del año 2023.
228 229	En la ciudad de León, Guanajuato, a 10 de febrero de 2023 El Secretario de la Sesión de Consejo Divisional, Dr. Leonardo Álvarez Valtierra Rúbrica.
230 231 232 233 234	EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
235	CERTIFICA
236 237 238 239 240 241	QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERIAS DEL CAMPUS LEÓN Y CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2023, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO LCDCI2023-O2-01, EMITIDO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE MAYO DE 2023. DOY FE.